



Cuarenta y ocho aviones rojos derribados por nuestros pilotos en el mes de junio

El Generalísimo demuestra al mundo su derecho a ser reconocido como beligerante

Una nota enviada por Su Excelencia el Jefe del Estado a las potencias extranjeras dice:

«Los sacrificios que la España Nacional lleva a cabo en defensa de la civilización occidental por librar a su territorio del comunismo y por su unidad y resurgimiento nacional con su grandiosa epopeya de millares de héroes y mártires la permiten exigir el respeto de todos, así como hablar claro al mundo y en especial a aquellas naciones que, como Inglaterra y Francia, ya por acción o por omisión, han intervenido en la contienda española en favor de los que aspiran a la bolchevización y destrucción de España.

Poderosas e irrefutables razones hemos expuesto a las naciones reclamando el reconocimiento de nuestra beligerancia con arreglo a las normas y precedentes del Derecho Internacional Público. Hemos esperado con serenidad que la justicia y la razón triunfen de las intrigas y poderes ocultos, pero vemos cómo se desvirtúa la justicia de nuestra causa, así como se silencia el espíritu criminal que preside los actos del Gobierno y toda la vida de la España roja.

Ninguno de los países que moralmente nos asisten persiguen ventajas territoriales a nuestra costa, ni alterar el «statu quo» del Mediterráneo, como repetida y solemnemente lo han declarado, ni tampoco será ello compatible con las esencias fundamentales de nuestro Movimiento. Si otras naciones, olvidando sus conveniencias futuras, no dan satisfacción a las demandas de la España Nacional y responden a sus pruebas de concordia y amistad con la injusticia y el desafecto, no deben sorprenderse mañana de que nuestra política internacional y económica cierre sus puertas a quienes en días de prueba para nuestra Patria nos demostraron su enemistad.»

Hasta aquí la nota del Caudillo.

Por nuestra parte, un obligado comentario.

Tenemos derecho a la beligerancia. Reclamamos el reconocimiento de este derecho, que lo tenemos, independientemente de que nos lo reconozcan.

La discusión internacional sobre el reconocimiento de beligerancia a las fuerzas contendientes en España debe ocupar estos días la atención jurídica, en virtud de la cual los grupos organizados que poseen determinadas condiciones disfrutan todos los derechos y quedan sujetos a los deberes que el Derecho Internacional asigna a toda potencia beligerante en estado de guerra exterior. En las relaciones con terceras potencias, que es lo que de manera más directa importa precisar, la beligerancia implica igualdad absoluta de derechos y de deberes entre los dos bandos contendientes en relación con todos los otros Estados, y en lo relativo a las leyes de la guerra, tanto uno como otro beligerante, en perfecta equiparación y con iguales atributos, pueden ejercer en relación a los Estados neutrales. Así por ejemplo, el derecho de visita sobre todo barco extranjero para comprobar la autenticidad del pabellón que enarbola y para averiguar si transporta o no contrabando de guerra; así también el derecho a confiscar las materias declaradas contrabando de guerra. Así igualmente el derecho a apresar los barcos extranjeros que tratan de violar un bloqueo declarado y efectivamente ejercido por uno de los bandos beligerantes sobre puertos o costas del bando adversario.

El derecho de beligerancia implica asimismo el de poder exigir a terceros Estados, declarados neutrales, la observancia del deber fundamental de imparcialidad en la lucha y de abstención en el suministro de ayuda a ninguno de los beligerantes. Deber elemental en este orden es por parte de terceros Estados el de no aprovecharse de la lucha, admitiendo en su territorio, como no sea en depósito y para su restitución oportuna, los frutos de la explotación hecha en el tesoro artístico o monetario de la nación, dentro de la cual se mantiene la lucha entre grupos igualmente reconocidos como beligerantes.

Por último es evidente que ni las personas pertenecientes a la zona declarada beligerante frente al antiguo gobierno, ni los intereses sociales ni mercantiles adscritos a dicha zona podrán acudir en solicitud de protección en el extranjero a cónsules dependientes de dicho gobierno de donde se sigue como corolario lógico de la situación jurídica de beligerancia el derecho de la autoridad organizada frente al antiguo gobierno y que en el orden internacional disfruta de personalidad propia. Para designar cónsules que amparen a los individuos y a los intereses comerciales de las respectivas zonas, si no se quiere incurrir en una manifiesta denegación de justicia, incompatible con los más elementales postulados de solidaridad internacional.

Casi distinto es el de la representación diplomática que presupone la existencia del Estado que la designa. En este punto quedan en libertad las terceras potencias para admitir al representante diplomático de sólo uno de los bandos, o a los de los dos o a ninguno de los, ya que en este orden se trata, no simplemente de la situación de beligerancia dentro del marco de la guerra, sujeta a normas internacionales, sino del reconocimiento del Estado como ente político, materia en la que caben apreciaciones o en la que son posibles aplazamientos.

Por el contrario, la protección de intereses de carácter permanente continuo e inaplazable de la población y del comercio no puede quedar caprichosamente interrumpida por convencionalismo ni prejuicios de tipo político internacional, que estarían abiertamente en pugna con el deber de imparcialidad que constituye la esencia de la neutralidad, sin desatender la norma del derecho que impone el deber de protección allí donde surge una exigencia legítima que merezca ser amparada por el órgano competente, que en este caso no puede ser otro, sino la autoridad consular designada por los respectivos grupos beligerantes.

En una palabra, la beligerancia es una situación transitoria que tiene un carácter predominante de orden militar, por virtud de la cual se sujetan a las leyes internacionales de la guerra a los dos grupos beligerantes y se atiende a las necesidades más urgentes e inaplazables como las de índole consular más arriba apuntadas, en espera de la definitiva solución política que el problema tenga al término de las hostilidades y con la victoria de uno de los grupos contendientes.

En ningún caso de la Historia se dió más claro el hecho de la beligerancia que en la España Nacional. Poseemos no sólo una parte de tierra espa-

FRENTE DE MADRID

Violenta ofensiva marxista rechazada en Villanueva de la Cañada y del Pardillo

Los rojos perdieron diez y seis aviones y dos tanques rusos

Al fin se decidieron hoy los rojos a iniciar su ofensiva tan anunciada desde hace días. Escogieron para intentar romper el cerco que aprisiona la capital, el sector de Villanueva de la Cañada y del Pardillo, donde creyeron encontrar escasa resistencia.

Para abonar su triunfo concentró el enemigo en aquel frente varias brigadas de internacionales, tropas nuevas y de refresco, de cuya eficacia en el combate respondía el Mando rojo de antemano. Las guarniciones de dudosa lealtad, puesta a prueba por las numerosas y continuas desertiones, fueron sustituidas, y a sus puestos los dirigentes marxistas llevaron hombres de confianza.

Para asegurar aun más las probabilidades de éxito, levantáronse antes de iniciar el ataque varias escuadrillas enemigas que abrieron el camino a los infantes rojos, y pusieron en marcha los tanques rusos, con escaso acompañamiento de choque.

A la hora convenida dió comienzo el ataque, intenso, fuerte, tenaz. Veinte, treinta mil rojos lanzáronse contra nuestras posiciones. La embestida se simultaneó a todo lo largo de ese frente. El enemigo puso en práctica su táctica ya acostumbrada: fuertes oleadas de milicianos sucedían a las que caían bajo el plomo de nuestras armas. Nuestros soldados firmes, tranquilos en sus posiciones, aguantaron con valor sereno la fuerte ofensiva. El heroísmo de los nuestros rayaba en temeridad: sólo una bandera del Tercio estuvo en campo abierto a miles de atacantes hasta la llegada de refuerzos.

Los rojos no adelantaban. Sus oleadas se estrellaban ante nuestras líneas. Ni los duros bombardeos que los soldados nacionales aguantaron con estoicismo, ni los tanques que en vano intentaban con su férrea coraza abrirse paso, hacían mella en los nuestros.

Los rojos no adelantaban. Sus oleadas se estrellaban ante nuestras líneas. Ni los duros bombardeos que los soldados nacionales aguantaron con estoicismo, ni los tanques que en vano intentaban con su férrea coraza abrirse paso, hacían mella en los nuestros.

España no olvida, no puede olvidar en estos momentos de la lucha, quiénes están con ella y quiénes están en contra y tiene que considerar como enemigos a cuantos le nieguen los derechos tan elementales en la vida de los pueblos, cual es el de la beligerancia.

La España Nacional no podrá olvidar en la hora de la paz, quiénes le han tendido la mano en los momentos de lucha y quiénes, al contrario, desean una España rota, pobre, dividida, envilecida y sojuzgada.

Los millares de héroes caídos en los campos de batalla, demostrando al mundo el poder y la fortaleza de una raza, tienen derecho a construir una España a la altura de sus virtudes legendarias. Los millares de mártires sacrificados criminalmente por los bolcheviques rusos y españoles reclaman al mundo la justicia y el respeto a sus heroicos sacrificios.

El pueblo católico español llama la atención de los católicos del mundo sobre su lucha heroica por el imperio de la civilización cristiana contra la barbarie roja, que destruye a las Iglesias y asesina a sus ministros y contra las cancillerías europeas que intrigan en favor de la revolución comunista.

Las continuas victoriosas jornadas del Ejército nacional, con páginas gloriosas como la última de Bilbao, van dibujando una España de sacrificios, cuya unidad y grandeza será más firme y más fuerte, mientras más costosos hayan sido aquéllos. ¡España, llena de austeridad, de justicia y de disciplina, arrancada a las garras rojas!

Las intrigas de las cancillerías europeas nada podrán ante las victorias nacionales que acabarán con los gobernantes rojos, que traicionan a España, mendigando favores de quienes desean su destrucción y su pobreza; ofreciendo trozos del solar español a las ambiciones de las cancillerías europeas, destruyendo y exportando su tesoro artístico y traicionando al pueblo, arrastrándole a continuar esterilmente la guerra para salvar situaciones personales de predominio.

Cuando llegaron los refuerzos nacionales, el combate subió de tono. Ya fué la lucha enconada, porfiada, tenaz. Encendiéndose el coraje en el enemigo, que presintió su derrota, y el entusiasmo en los nuestros que no dudaron del triunfo. Ya los rojos porfiaban, más que para ganar, para salvarse. Nuestras tropas intentaban cerca e, el enemigo quería eludir la maniobra, burlando nuestro mortífero fuego.

Desvióse un pequeño grupo enemigo del grueso de las fuerzas, y siempre al amparo de los tanques, intentó adentrarse en Brunete. La carencia de guarnición en aquel pueblo abonaría su triunfo. Tal osadía la pagaría el enemigo con la vida. Nuevas fuerzas nacionales les salieron al paso, y mediante una hábil maniobra envolvente lograron cercarlo.

El combate prosiguió esta noche tenaz, decidido. Quieren los rojos romper los barrotes de la jaula. Pero los nuestros no renuncian a recoger el fruto de su maniobra y aguardan la rendición del enemigo. Copado éste en sus posiciones, se entrega a una resistencia desesperada. Le va en ella la vida, y ello hace que aún continúe el combate.

A media noche la lucha era intensa, y la balanza del triunfo se inclinaba a nuestro platillo decididamente.

Enormes factores ha puesto en juego hoy el enemigo: soldados por millares y material en abundancia: carros, aviones, derroche de municiones. Sin embargo, los resultados no pueden ser más adversos para los rojos en la jornada de hoy: varios tanques rusos inutilizados, derribados 16 aviones y varios miles de muertos sobre el campo.

Diez y seis aviones derribados
Siquiera unas líneas aparte merecen (Continúa en la 4.ª página)

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información.—Estado Mayor

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 6 de Julio de 1937.

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Vizcaya.—Continúa la limpieza del macizo Castro Alén, cogiendo en el mismo numerosos prisioneros.

Frentes de Santander, Asturias y León.—Tiroteos, habiéndose presentado 17 milicianos con armas.

EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Aragón.—Fueron rechazados varios ataques en algunos sectores.

Frente Madrid.—El enemigo ha efectuado en el día de hoy una concentración de fuerzas y ha atacado en el frente de Villanueva de la Cañada y del Pardillo. La intensidad del ataque ha sido grande, sucediéndose los ataques parciales a nuestras posiciones. Han sido duramente rechazados causándose al enemigo muchos miles de bajas. Una pequeña fuerza precedida de carros rusos logró infiltrarse entre las posiciones en dirección a Brunete donde no se encontraba ninguna fuerza nacional, acudiendo tropas de reserva que tienen cercado al enemigo. Continúa el combate brillantemente para nuestras tropas.

Frentes de Avila y Soria.—Tiroteos y cañoneos.

EJERCITO DEL SUR

En el frente de Granada el enemigo se infiltró intentando aislar Alcalá la Real. Las fuerzas del sector, han puesto en huida al enemigo, persiguiéndole y entrando en la población donde unidas a la guarnición, continúa la persecución. Fué rechazado un ataque en el sector de Sierra Lújar.

ACTIVIDAD EN EL AIRE

Aparte de las acciones de bombardeo eficacísimas llevadas a cabo por nuestros bombarderos en los distintos frentes sobre concentraciones enemigas en una de las cuales se ha causado al enemigo más de 1.600 bajas según informes dados por evadidos huídos y presentados de la zona roja, han tenido lugar en el día de hoy y en el frente de Madrid varios combates aéreos, en los que nuestras escuadrillas de caza han obtenido una señaladísima victoria sobre un enemigo muy superior en número, al que han derribado 16 aparatos, doce caídos en nuestras líneas y 4 en el campo rojo, habiendo cogido prisioneros algunos tripulantes, de los que no fueron muertos en el combate.

Los aparatos derribados fueron: 4 Boeing, 5 Curtiss, 3 Natchas, 1 Katuska, y 3 de caza de los caídos en campo rojo, cuyo tipo no se ha determinado.

Resumen de los aviones derribados y destruidos durante el mes de Junio de 1937

1.º—AVIONES DERRIBADOS

- Día 2.—10 cazas rojos en la Sierra de Guadarrama.
- Día 4.—8 idem, idem.
- Día 5.—2 cazas rojos en Bilbao.
- Día 11.—4 de bombardeo en Zaragoza.
- Día 12.—5 cazas rojos en Huesca.
- Día 14.—5 cazas rojos en Carrascal.
- Día 15.—1 de bombardeo en Zaragoza.
- Día 16.—2 de bombardeo y caza en Huesca.
- Día 23.—1 caza en Bilbao.
- Día 24.—1 de transporte en Zarauz.

2.º—AVIONES ROJOS DESTRUIDOS POR BOMBARDEO DE LOS AERODROMOS

- Día 3.—2 aviones en Almería.
- Día 4.—1 hidro en Santander.
- Día 8.—5 aviones en Lamiaco.

PERDIDAS PROPIAS

- Día 5.—1 «Fiat» derribado en Bilbao.
- Día 11.—1 «Einker 123» hizo explosión en Bilbao.
- Día 15.—1 «Rayo» incendiado en Bilbao.
- Día 19.—1 «Einker 51» accidente en León.
- Día 22.—1 caza se extravía en Tarragona.

Total de pérdidas rojas.—48
Total de pérdidas propias.—5

A este primer total de 48 aparatos derribados al enemigo hay que agregar los de este mes que se elevan a una alta cifra.

Salamanca, 6 de Julio de 1937.

De orden de S. E.

El General Jefe de Estado Mayor,

Francisco Martín Moreno

Yo estuve en Bilbao con los rojos...

V.

La honradez marxista

Si bien la vida bilbaína rodaba por sus calles lacia, mugrienta e incolora, no así la que se recogía a las aceras y Cafés del Arenal, donde se desquitaba bien a su gusto del sombrío aspecto de otros puntos. El furor bélico atraía a esos lugares a los combatientes de retaguardia que libraban batallas descomunales contra los requetés poniéndoles en fuga o trayéndoles prisioneros a Bilbao, claro es, sobre las mesitas confidenciales del aperitivo. En grupos compactos se comentaban los sucesos del día, naturalmente, los favorables, porque los espías eran abundantísimos, y un descuido cualquiera podía ocasionar serios disgustos y dar con el más pintado en el «Cabo Quilates», aún siendo del Frente Popular, pues, eran muchos los que militaban en este partido de confluencias sórdidas y concupiscentes que no estaban contentos con la marcha de los acontecimientos castrenses. Entre la muchedumbre abigarrada y desvaída se distinguían perfectamente unos hombrecitos rechonchos, negros de tez, mal vestidos, los cuales, a ratos, se levantaban de los asientos dando unas vueltecitas, solitarios, por los paseos para volver después a sentarse, indolentes y cansinos, en los bancos. El público bilbaíno los designaba con una sola palabra: «Mineros». Eran, en efecto, los célebres mineros asturianos, los mineros de la magna leyenda, los invencibles, el brazo derecho de la República de Azaña y Prieto, con los que contaban para derribar los muros del Alcázar toledano, las fortificaciones de los carabanchales, y la ciudad de Oviedo. Claro es que la leyenda era bufa, que los tales mineros eran unos pobres diablitos sin pizca de valor ni patriotismo, y que, fuera de las artes del «topo», no sabían ni conocían otras que las de la velocidad en las fugas.

Las conversaciones públicas, en los primeros días de mi estancia en Bilbao, daban una seguridad, en el sector marxista, del triunfo de los nacionalistas vizcaínos sobre los Ejércitos del General Franco, precisamente debido al empuje irresistible de los mineros asturianos. «Ahora llegarán cincuenta mil mineros asturianos y se acabará la guerra». Tal era el cuento de las masas, no muy honroso para los naturales de Euzkadi, que veían en los hombres negruzcos y pequeños de Asturias los paladines de la victoria. Posteriormente, la opinión de las masas bilbaínas había padecido un eclipse en tal sentido, ante las derrotas de Iñón, San Sebastián, Toledo. Más aún; habían manifestado miedo y pavor ante la conducta de aquellos hombres que incapaces de ganar un palmo de tierra al enemigo desfugaban su impotencia pegando fuego a los edificios. La hazaña mi nera concluía en un arrebato salvaje de exterminio.

Pero... los invencibles mineros de Asturias no eran, en otro terreno, unos lerdos y apocados, cretinos y cobardes. No en vano frecuentaron la escuela criminal del bandolero más destacado de los tiempos presentes, González Peña, en la que aprendieron todas las artes de apoderarse de lo ajeno sin mojarse las bragas ni sudario; que, en resumen de cuentas, éste es el comunismo de los marxistas españoles y de todos los marxistas del mundo. Los duelos con pan son menos; y nuestros mineros, en aquellas últimas horas de terror y confusión en San Sebastián subieron por los pisos, descerrajaron muebles, abrieron cajas de caudales, registraron los bolsillos y las ropas de los que huían despavoridos, penetraron en los comercios y no dejaron joya ni billete ni moneda ni objeto de valor que no se llevaran consigo. El hecho fué tan conocido y los robados tantos, pertenecientes a todos los partidos de derecha e izquierda, que los nacionalistas vascos se creyeron en la justicia de registrarlos y despojarlos del robo. Así se hizo no sin gran miedo por parte de los ejecutores.

Todo lo que tienen los mineros de cobardes lo tienen de hipócritas; y no suelen dejar cabo suelto por donde se les tome. Aquí sucedía que, entre los encargados del registro, se había del mismo oficio y profesión, y era difícil burlar la pesquisa. Esta dio resultados que escandalizaron a los más desahogados y perversos. Muchos de aquellos mineros aparecían con la cara o los brazos vendados sin que se supiera dónde habían recibido los golpes. Lo más sorprendente era que el número de los lisiados aumentaba. Se sospechó de las tales heridas y se fué a un examen íntimo sobre las mismas. Quién llevaba docenas de billetes de mil pesetas mezclados entre los algodones, quién muy pegaditos á la piel sobre la frente o el brazo, quién entre las vendas con que se cubrían. Las cantidades de dinero alcanzaron, en un solo registro, a tres millones de pesetas; no es que todos los billetes los escondieran en la forma dicha, sino que entre lo recogido sumó esa cifra. Puede suponerse el escándalo y la corajina de los «honrados» del Frente popular al encontrarse con que sus miembros eran los primeros enemigos del bienestar general, y a los que no se les podía fiar ni la vida ni los intereses de los ciudadanos. Los invencibles mineros, avergonzados de la faenita que les habían hecho sus correligionarios, ju-

aron odio eterno a vasconia; que hemos visto todos bien patente en la voladura de los puentes de Bilbao y en cuantos desafueros cometieron en la rica villa los últimos días de estancia en ella.

Se ha de consignar, para la puntual veracidad de la historia, que si bien la culpabilidad de los robos recayó todo sobre los invencibles mineros, otros muchos que no eran ellos, fueron a la parte de los expolios. En el oficio de tomar lo ajeno se daban la mano todos los soldados marxistas, y todos aquellos que pudieron tomar la ocasión, aunque fuese por los cabellos. Al lado de la casa donde yo vivía, vivía un teniente del Ejército, retirado ya, hombre de muchos años, enfermo, y en virtudes, un santo. Sacó adelante, con el poco sueldo y una austeridad a prueba de sacrificio, a una numerosa familia. En su casa no existían ahorros ni cosa de valor. Un día se presentaron en ella dos policías a efectuar un registro. Lo hicieron tan bien y tan a la perfección que cincuenta pesetas, que por todo haber, tenía en casa y una lata de chorizos, se alzaron con ello. Por este detalle, uno entre millares, se puede venir en conocimiento de la honradez miliciana que existía por aquellos días en Bilbao.

Antonio García D. Figar. O. P.

Para los combatientes

Bajo el patronato de la Excm. señora del Generalísimo se ha creado la obra «Lecturas para el soldado». Todo buen español debe contribuir a tan humanitaria obra, aportando el mayor número posible de libros y revistas. Los donativos se entregarán a las jefaturas provinciales de prensa y propaganda de los gobiernos civiles.

Suscripción patriótica

Relación nominal de los donativos en metálico entregados en el Gobierno Militar para la suscripción del Ejército Nacional, por los individuos y pueblos que a continuación se expresan:

Copia de un escrito del maestro de escuela del pueblo de Palacios Rubios. Me complazco en remitir a V. E. la cantidad de 145 pesetas para las necesidades del Ejército y Milicias salvadoras de España, producto de una velada teatral hecha por los niños de esta escuela; ruego a su digna Autoridad ordene la inserción en la prensa diaria para estímulo de otros pueblos, puesto que éste con unos 40 vecinos, ha correspondido unánimemente en favor de la causa con muchísimo entusiasmo.—El maestro escuela, Máximo Robledo; Rubricado.

Pueblo de El Barraco
Juan Antonio Elvira, 50 pesetas; Matías Qui Pérez, 100.

Pueblo de Riocabado
Los niños de este pueblo en una velada benéfica han recaudado 42.45 pesetas, que muy gustosos entregan para el glorioso Ejército Español.

Pueblo de Navalosa
Maestra del pueblo y niñas, 50 pesetas; Senén Pérez Orgaz, 10; Epifanio Muñoz, 10; un anónimo, 65.85.
Pueblo de San Juan del Molinillo
Balbino Martínez, 10 pesetas; Sebastián Julián González, 10; Anastasia González, 10; Pedro Jiménez García, 50; Dionisio Jiménez González, 10.

Pueblo de El Arenal
Felipe Vinuesa Vinuesa, 100 pesetas; Teófilo Fuentes González, 25; Esteban Chozas, 50; Santos Cortazar Chinarro, 25; Andrés Pulido Trampal, 50; Francisco Pulido Fuentes, 5; Bernardino Barreiro Troitino, 1; Sotera Vinuesa Vinuesa, 5.

Para el Tesoro Público

Relación nominal de los donativos en oro y alhajas, entregado en este Gobierno militar y este Negociado, para el Tesoro Nacional, de los indi-

viduos y pueblos que a continuación se expresan:

José María Fuster, de Avila, un par de gemelos de cadenilla de oro. Paula del Pozo Fuster, de El Barraco, un par de pendientes de oro. Carmen Segovia, de Navas del Marqués, un anillo de sello de oro. Eduardo de Garay, de Avila, una medalla y un ajustador de oro. Banco Central, (sucursal de Arenal), dos monedas mexicanas de dos y medio pesos cada una, de oro. Banco Central de Avila, una moneda de oro de 10 francos franceses, que fué colgante.

Antonio García de la Vega, de Avila, doce monedas de 25 pesetas (Alfonso); una media onza, dos monedas de 20 francos, una de 10 francos y una de 25 pesetas (Alfonso); que ha sido colgante, (todo de oro).

Hijo de La Fuente, de Piedrahíta, dos escudillos de 10 pesetas de oro. Catalina Gallego Caberna, de Avila, una moneda de 25 pesetas (Alfonso); Teresa González Vázquez, de ídem, una moneda de oro (escudo); María Hidalgo (viuda de Ledesma), cuatro monedas de 25 pesetas, (tres Alfonsos y una Isabelina), de oro; Joaquín Hernández San Pedro, seis monedas de 25 pesetas (Alfonso).

Isés Infante, del pueblo de El Arenal, un par de pendientes de calabaza de oro; Andrés Vinuesa Vadillo, de ídem, un par de pendientes usados de herradura grandes de oro; Andrea Labrado Vinuesa, de ídem, un par de pendientes de pico limón rotos de oro; Fausta Vadillo, de ídem, un par de pendientes chicos de oro; Juana Vadillo Cortázar, de ídem, un par de pendientes de herradura de oro; María Vinuesa Vadillo, de ídem, un par de pendientes de pico de limón chicos (rotos); María Vinuesa, de ídem, un par de pendientes de herradura de oro; Felipe Pérez Calvo, de ídem, dos monedas de plata de un duro y una peseta (antiguas).

SANIDAD

Buscad siempre el aire puro y renovado; buscad el sol. Uno y otro son alimentos tan preciosos como los que tomáis en la mesa. Huid de los locales oscuros y de los mal ventilados.

Sección religiosa

SANTORAL

JULIO
8
JUEVES

Santos Quiliano, Auspicio, obispo. Isabel, reina de Portugal, Aquila, mártires.

La misa y oficio divino son de Santa Isabel, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

La Reina del Carmelo

La Santa.—La Comunidad de RR. PP. Carmelitas, V. O. Tercera y Asociaciones Carmelitanas consagran solemnemente novena a la Santísima Virgen del Carmen.

Todos los días, a las ocho y media de la mañana, misa solemne cantada, rezándose a continuación la novena. Por la tarde, a las siete y media, exposición del Santísimo, rosario, sermón por el R. P. Aurelio de la Virgen del Carmen, novena, reserva de S. D. M. y motetes.

Cuarenta Horas

Se celebran en la iglesia de La Santa con exposición de S. D. M. a las diez de la mañana y reserva al terminar los cultos de la tarde.

Para la Semana Devota

Se encarece la asistencia ante Jesús Sacramentado en las Cuarenta Horas que se celebran en la Santa los días 7, 8 y 9, o tres primeros días de la novena, en la forma siguiente:

Día 7: los 17 primeros Coros de la Semana Devota.

Día 8: Desde el Coro 18 al 35.

Día 9: Desde el Coro 36 al 50.

Todos los asociados deben pedir de manera muy especial, además de sus intenciones, por el pronto y feliz término de la guerra, y el triunfo completo de los intereses de la iglesia y de España.

Para las almas de oración y todas las devotas del templo debe ser estos días nuestras trincheras.

¿No merecerán también «sancion» las «deserciones»?—El director.

Jueves Eucarísticos

San Antonio. La primaria Archicofradía de los «Jueves Eucarísticos» celebra mañana la comunión conmemorativa, que será en la misa de las ocho y media. Por la tarde, a las siete, se celebrará la Hora Santa de Reparación aplicándose por la salud y ventura de nuestros gloriosos Caudillos y valiente Ejército, y por las familias españolas que gimen y sufren aún bajo el dominio y el terror de los rojos, ahorrando la paz de la España inmortal; predicará el R. P. Manuel Ortega, Director de la Archicofradía.

España amanece proclamando la realeza de Cristo; solo así España será grande... Jesús Eucarístico es el Rey de la Iglesia y del mundo. España se salvará por la Eucaristía y la legión de los Jueves Eucarísticos va en vanguardia. Los Jueves del Sacramento del amor, traen a las almas alegrías incomparables.

Misas de hora

San Pedro.—Misas a las nueve, nueve y media, diez, diez y media y once.

La Santa.—Misas de siete a diez de la mañana, de media en media hora. Adoratrices.—Misa a las ocho.

Santa Ana.—Misa conventual a las siete y media.

Gordillas.—Misa conventual a las ocho menos cuarto.

Siervas de María.—Misa de Comunidad a las ocho.

Reparadoras.—Misa a las ocho.

Las Madres (San José).—A las ocho menos cuarto.

Recordatorios de 1.ª Comunión

Imprenta de SENEN MARTIN

De Bonilla de la Sierra

Fiesta religioso-patriótica

Con motivo de la toma de Bilbao, se celebró en esta villa, que ostenta en su escudo el mote de «Llamóme el Rey bona vila, la fama fuerte Bonilla», una fiesta religioso patriótica el día 20 del pasado mes.

El día 19 a última hora de la tarde, un emisario enviado desde Villafranca nos trajo la noticia de que la Villa de los Sitios había caído en poder del Ejército nacional. En el momento el repique y volteo de las campanas congregó al pueblo en la plaza y en seguida se organizó una manifestación que recorrió todas las calles del pueblo. Precediendo las banderas nacional y las de las milicias de F. E. T. y de las J. O. N.-S. y presidiendo las autoridades y cura párroco recorrimos toda la población y era de ver el entusiasmo de estos vecinos que daban estentóreas vivas a España, al Ejército, general Franco y Mola, acompañando todos estos vivas con patrióticos cantos y religiosos.

Mas este acto no parecía satisfacer por completo a los habitantes de esta villa, por lo que el señor alcalde, don Teodosio Prieto, dió un bando en el que invitaba a los vecinos para que acudieran a la misa del día siguiente a dar gracias a Dios por la victoria obtenida por nuestras tropas y también dió aviso a los anejos, Caberos y Pajarejos para que sus vecinos se sumaran a los de aquí y repetir la manifestación que se había celebrado el día anterior.

Y en efecto, el día 20 a las nueve de la mañana comenzaron a llegar a éste los vecinos de cada uno de los os y a las diez las campanas avisaron el comienzo de la misa.

Cualquiera que conozca la capacidad de esta iglesia parroquial se hubiera admirado, como nos sucedió a nosotros al ver la ingente muchedumbre que estaba cobijada bajo su única nave. La espaciosa tribuna estaba repleta de hombres, multitud también debajo de ella y en el centro el sexo femenino en tan grande cantidad, que acaso, ni en las mayores solemnidades celebradas en esta villa haya encerrado en su recinto este templo tantos fieles.

En ordenadas filas estaban en la capi la mayor las margaritas y requetés con su bandera, los baillias con la suya, los niños de la escuela de Pajarejos con banderitas nacionales y la juventud femenina de dicho pueblo que tocaba sus cabzas con gorros de los colores nacionales, los niños y niñas de este pueblo con sus respectivos maestros, así como el de Pajarejos y en medio de dichas filas la bandera nacional. Ocupaban el banco presidencial el señor alcalde con todos los gestores del Municipio, señor juez municipal, secretario y alguacil del Ayuntamiento.

Durante la misa cantaron las niñas de las escuelas, dirigidas por su digna señora maestra y acompañadas al armonium por el sacristán de esta parroquia, preciosos motetes al Sagrado Corazón de Jesús, a la Virgen Santísima y sentidas letanias durante la comunión de las Margaritas.

El señor cura párroco en breve plática hizo presente a los numerosísimos fieles que: así como Dios permitió que por las infidelidades del pueblo escogido fuera tomada, por los filisteos, el Arca de la Alianza, así también el Señor ha permitido que España, por haberse apartado de Dios, esté sufriendo esta guerra fratricida levantada por el comunismo. Aludió a la igualdad que pretenden los que se dicen redentores del pueblo y por último así como Dios suscitó a David para derrotar a los filisteos, también ahora ha suscitado al Generalísimo Franco, terminando exhortando a todos al fiel cumplimiento de los preceptos divinos para

conseguir del Dios de los Ejércitos la pronta terminación de la guerra.

Terminada la misa, a la misma puerta de la iglesia se organizó la procesión. Precedía la dulzaina, las milicias con sus banderas, niños de las escuelas, seguían las autoridades y la ingente muchedumbre que compone los tres pueblos de este Municipio. El recorrido de la manifestación se hizo por casi todas las calles de la villa y durante él, a voz en cuello, se cantaron por los asistentes los himnos patrióticos de la Legión, Falange, Oriamendi, Jap, y al Crucifijo. Terminó la manifestación delante de la iglesia, colocándose las autoridades en las gradas de la puerta principal y ante las cuales se hizo el desfile cantando el himno nacional. Durante todo el trayecto recorrido, así como en el desfile, los vivos al Generalísimo, Mola, Generales del Ejército, soldados, milicias, Calvo Sotelo y a España fueron innumerables.

¡Bien por Bonilla de la Sierra, enhorabuena a sus autoridades! ¡Arriba siempre España!

Un espectador.

De Santo Domingo de las Posadas

Funerales por el alma del general Mola

Con gran solemnidad se han celebrado en este pueblo los funerales por el malogrado caudillo del Norte general Mola.

El sentimiento general y la impresión de dolor hondo y sincero que la noticia fatal de la trágica muerte del glorioso general Mola produjo en este pueblo, se renovó en ese día, en el acto solemne de los funerales que se celebraron en sufragio del alma del invicto caudillo. El calor del sentimiento y el cariño, con la impresión del hondo pesar que aún latía en los corazones, se manifestaba en los semblantes de los fieles que llenaban el templo.

Fué dicho acto un duelo público en todo el pueblo, y todos, absolutamente todos, nos sentimos conolidos por la desgracia que hoy llora el pueblo español. Todas las faenas de la siega y demás trabajos del campo fueron suspendidos durante la hora de misa para sumarse a la manifestación de duelo por el llorado general.

A las once de la mañana comenzó la misa, oficiada por el virtuoso párroco de Vega de Santa María, don Segundo Nieto, y la iglesia fué incapaz para contener a la multitud que acudió a rendir al general Mola el tributo de su reconocimiento y de sus oraciones.

En el centro de la iglesia fué levantado un severo túmulo adornado con ramos de flores, y sobre los crespone negros fué colocada la bandera nacional.

El elemento oficial estaba integrado por las autoridades y las milicias de F. E. T. de las JONS, con sus banderas y tambor así como la sección femenina con sus respectivos jefes locales.

El momento fué de gran emoción y las lágrimas asomaron a los ojos de muchos fieles, hombres, mujeres y niños, en los que se reflejaba el dolor que sentían.

Terminada la misa y ante el severo catafalco fué cantado un responso solemne, y a la salida y en testimonio de pésame, se saludó a las banderas nacional y de milicias; después se desfiló ante las autoridades hasta la Casa Consistorial, donde se cantaron los himnos de milicias y nacional.

¡Llor al caudillo del Norte! General Mola; ¡Presente!

¡Viva Mola! ¡Viva Franco!

¡Viva España! ¡Arriba España!

Un vecino.

GRANDES EXISTENCIAS
Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAJOS

Catálogos gratis los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAJOS (Valladolid)

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales.....de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos.....	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales.....	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Giro postal y Caja de Ahorros..... de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio.
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones.....	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones.....	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría.....	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas.....	Permanente.
Giro telegráfico.....	De ocho a veintiuna.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0.50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Servicio de automóviles de línea

LÍNEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las... 7	Llegada a Villacastín a las... 8
	a Segovia a las... 10
Salida de Segovia a las... 16	Llegada a Villacastín a las... 18
	a Avila a las... 19

LÍNEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las... 17	Llegada a Arevalo a las... 18'30
de Arevalo a las... 7'30	a Avila a las... 9'30

LÍNEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las... 7	Llegada a Piedrahita a las... 9
de Piedrahita a las... 9'30	a Barco a las... 10'15
de Barco a las... 13	a Piedrahita a las... 13'45
de Piedrahita a las... 14	a Avila a las... 16

LÍNEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las... 7	Llegada a Arenas... 11'30
de Arenas a las... 12'30	a Avila a las... 17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LÍNEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las... 16	Llegada a V. del Obispo... 19
de V. del Obispo... 7	a Avila a las... 10

LÍNEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las... 7	Llegada a Arevalillo a las... 10
de Arevalillo a las... 11'30	a Avila a las... 14'30

LÍNEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos

Salida de Avila a las... 7	Llegada a Navaluenga a las... 10
de Navaluenga... 12'30	a Avila a las... 15

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11..	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las.....	13
	Llegada a Legarés a las.....	17'55
Salida de Getafe a las 9'30.	Llegada a Legarés a las....	9'40
	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las.....	13'10
	Llegada a Avila a las.....	16'55

LÍNEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8.....	Llegada Peñaranda a las... 9
	Salamanca a las... 10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7..	Llegada Peñaranda a las... 8'15
	Avila a las... 9'30
2.ª salida de Avila a las 19....	Llegada Peñaranda a las... 20
	Salamanca a las... 21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30.	Llegada Peñaranda a las... 16'30
	Avila a las... 18

LÍNEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las.....	12
	Llegada a Legarés a las.....	15'30
Salida de Getafe a las 13'00	Llegada a Legarés a las.....	13'40
	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las.....	16'40
	Llegada a Avila a las.....	19

Depósito de Intendencia de Avila

Toda persona que haya suministrado artículos a este Depósito desde el 9 de Octubre hasta el día 15 de Mayo y no haya cobrado cantidad alguna, pasará por las Oficinas del mismo en el plazo de ocho días para cobrar la cantidad que le corresponda previa presentación del resguardo.

Los que hayan percibido el 40 o el 60 por 100 del importe de las facturas no han de presentarse.

Avila 5 de Julio de 1937.—El Capitán del Depósito, José Tejero.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43; Subdirectores en todas las provincias de España Francia, Portugal Marruecos

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular Atacos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oblatas

Calle Lope Núñez, 4

PELUQUEROS, pedid «Radiofix» para todos los aparatos y sistemas y «Antinea» para sin hilos.—Laboratorios Carasca.—Rentería, (Quipúzcoa).

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano

PASAJE

Todo confort.

Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca

Cura el ardor de estómago el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

El Alimento para su hijito es

MAIZORO

Sano, Fácil de digerir, Abundante en vitaminas. Exquisito al paladar.

PIDALO EN ULTRAMARINOS

Tintes "S. I. E. B., EN PASTILLAS

Distribuidores: M. ALCOUER Y COMPAÑIA Laraña, 8 y 10.—SEVILLA

CINTURONES DE CUERO PARA SEÑORAS

CASA VIRTO

Duque de la Victoria, 21 VALLADOLID

SE DESEA adquirir urgentemente un aparato de radio, preferible con extra corta. Ofertas a la administración de EL DIARIO DE AVILA.

¿CALLOS?

Después solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y duraznos, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones falsas. En todas partes, 1'60 pla. por correo, 2 pla.

SANIDAD

Lavad vuestra boca, cepillad vuestros dientes varias veces al día y sobre todo después de comer y antes de ir a la cama. Basta emplear un poco de bicarbonato o perborato sódico. Haciéndolo conservaréis sanos vuestros dientes y evitaréis muchas enfermedades que entran por la puerta de una boca sucia o enferma: entre ellas el reumatismo del corazón y de las articulaciones.

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán Interventor de este servicio.

De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE AL PUBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de **TARJETAS POSTALES.**

SANIDAD

No os engañéis con la artificiosa energía que da el alcohol. En general un poco de vino es sano pero el alcohol en exceso y sobre todo el de los licores es un veneno. El mismo calor y la misma fuerza que el alcohol dan las féculas y el azúcar con la ventaja de que son sanas y más baratas.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

"EL DIARIO DE AVILA,"

El reconstituyente más agradable para todas las edades; el más eficaz y más rápido para combatir

ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO NEURASTENIA

es el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todas las épocas • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD El más suave y eficaz contra el estreñimiento infantil. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.




Lea V. "El Diario de Avila,"

AVILA AL DIA

Voz del mundo

Importancia social de las Mutualidades

Acción Católica

Hoy miércoles, a las diez de la noche, dará una segunda conferencia por la emisora local, acerca de la moralidad en la mujer, la señora doña Juana Marín de Guerras.

Información municipal

Por la Tenencia de Alcaldía correspondiente se ha procedido hoy al reposo de patatas que han sido adquiridas por el Ayuntamiento para ser despachadas al público.

—Además de los cortes de sombreros a que ayer nos referíamos, han sido entregados otros muchos a los conventos de monjas de esta ciudad, las cuales con un patriotismo y desinterés digno de todo encomio se han dedicado a la confección de estas prendas para nuestros valientes soldados.

“Sanatorio Médico-Quirúrgico,”
Avenida de Portugal, 11 (Hotel)
Consulta diaria de 12 a 1
Dr. C. FERNANDEZ-RUIZ
Partos, enfermedades de la mujer y cirugía general.

Material para los hospitales

El comandante médico ruega a todas las personas que tengan en su poder limas de las que llevan las cajas de inyectables, para abrir éstos, las entreguen en la Jefatura de Sanidad de este Gobierno Militar, para atenciones en los hospitales.

De Hacienda

El señor delegado de Hacienda ha impuesto multas a diversos Ayuntamientos por incumplimiento de algunos servicios.

Patronato Nacional Antituberculoso

52 relación de Tesorería:
Suma anterior, 50.867'45 pesetas.
Collado de Contreras, 119'15.
Narros de Salduña, 123.
Piedrahita, 509.
Higuera de las Dueñas y Fresnedillas, 250.
Maello, 334'25.
Avila, procedente de la Fiesta de la Flor, 138'60.
El Ajo, 140.
Flores de Avila, 42'25.
Total recaudado, 52.524'70.
Equivalente a 192 camas.

Feria de Ganados en Villafranca de la Sierra

Durante los días 12, 13 y 14 del actual se celebrará en esta villa la antigua y renombrada feria de ganados de todas clases.

SE NECESITA un cocinero para el Hospital Militar de las Nieves.

Mutualidad Sanitario-Social de la Casa Social Católica

Ayuda para el obrero y el humilde, seguridad para el empleado y el propietario de la clase media. Ventajas palpables para todos. Derechos iguales. Cuotas proporcionales a los ingresos de cada uno. Eso es la Mutualidad Sanitario-Social de la Casa Social Católica funda a para ti.

Pide enseguida informes concretos y un boletín de inscripción en la Casa Social Católica (Teniente Arévalo, 4).

HOTEL ROMA

Restaurant.—AVILA
Nuevamente abierto al público
Confort y economía

Ecos de Sociedad

Necrológica

En Madrid, en el mes de noviembre próximo pasado falleció, víctima de la furia marxista, el capitán de Intendencia y abogado don Guillermo Hernández Méndez.

El finado cursó los primeros estudios del bachillerato en el Instituto Nacional de segunda enseñanza de nuestra ciudad, ingresando después en la Academia del Cuerpo de Intendencia donde al igual que en el Instituto demostró gran facilidad y aprovechamiento para el estudio, lo que le valió que le premiaran sus jefes con los galones de sargento. Promovido a oficial, fué destinado a Africa donde desempeñó cargos de responsabilidad con loable acierto.

Ascendido a capitán fué destinado a la primera región prestando relevantes servicios a la patria desde el puesto que le fué asignado. Al promulgarse la funesta ley de Azaña pidió el retiro, cursando mas tarde la carrera de Derecho en la que obtuvo resonantes éxitos forenses.

Por sus excelentes dotes personales gozó de buenas amistades.

A sus afligidos padres don Guillermo H. de la Magdalena y doña Emilia Méndez, hermanos y demás familiares, les enviamos nuestro más sentido pésame y les deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan sensible desgracia y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del difunto.

Funeral

En la iglesia de Santa Teresa se ha celebrado esta mañana un funeral por el alma del que fué presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad don Luis Sastre González (q. e. p. d.). Presidieron el duelo el presidente y vicepresidente de la Junta de Gobier-

Eden juzga inadecuada la protesta italo-germana

LONDRES.—El Ministro Eden, manifestó en la Cámara de los Comunes, a preguntas de algunos diputados, que las proposiciones de Alemania e Italia eran inadecuadas, y que el reconocimiento no puede anteponerse al sistema del Control.

Anunció que no se podía adelantar cuándo se celebraría el Pieno de la Comisión porque dependen muchos factores de tan importante reunión para que sea anunciada inmediatamente.

Comentario de la prensa al momento internacional

PARIS.—La prensa de toda Europa comenta el momento político internacional que juzga de una gravedad extrema.

La Prensa de Roma compara la inseguridad de Londres y París, respecto al Control, con la tranquilidad que se observa en Berín y Roma.

«Il Giornale d'Italia» escribe que no puede compararse la perspicacia política de Alemania e Italia con la Gran Bretaña y Francia. Si no fuera así, estos países ya se hubieran encargado de demostrar su técnica diplomática. Francia ambiciosa y con pretensiones de ocupar un puesto en el Mediterráneo, se obstina en seguir su camino sin que se pare a pensar la importancia de sus deseos.

Por su parte, la prensa francesa sigue con interés el problema del Control, y cada periódico expone sus puntos de vista.

«Le Temps», muy preocupado, dice que si los países no se paran a meditar, las consecuencias pueden ser irreparables. Reconoce que en las úl-

timas horas las cosas han cambiado, Aboga por el reconocimiento del Gobierno del Generalísimo.

«La Liberté» cree que la única fórmula viable sería el ejercicio del control a cargo de Inglaterra y Francia, pero previo reconocimiento del Gobierno de Burgos.

¿Hacia un nuevo acuerdo?

LONDRES.—En los centros políticos no se duda de que en la Comisión del Pacto de No Intervención se llegase a un acuerdo con la siguiente fórmula: Mantenimiento del Control según la propuesta anglo-francesa. Reconocimiento de los derechos de beligerancia de ambas partes en lucha por todos los países firmantes del Pacto. Salida de los voluntarios extranjeros.

Freno de Madrid

(Viene de la página 1.ª)

hoy nuestras alas, siempre gloriosas, que en esta jornada superándose, si es posible, a las anteriores. Nada menos que 16 aviones rojos besaron hoy el polvo de la derrota: de ellos, dos lo fueron sobre Navalcarnero, por cuyas calles pasearon triunfantes los restos de los aparatos, y debidamente custodiados sus pilotos extranjeros. Otros hasta 12 cayeron en nuestras líneas, y sus tripulantes quedaron prisioneros. Me dicen que a uno de los

una rama importantísima del seguro es la del Seguro popular y social, es decir el que se refiere a las clases trabajadoras y de menor coeficiente económico de la sociedad.

El seguro del trabajador suele organizarse de tres maneras fundamentalmente distintas; unas veces encomienda sus economías a una empre-

Hospitales de Avila ha sido conducido uno, de nacionalidad rusa, que resultó herido al lanzarse en el paracaídas. El acceso hasta él no es permitido.

Y todo este triunfo que nuestras alas cosecharon hoy, lo fué a fuerza de derrochar pericia y valor sobre un enemigo numeroso, y provisto de buenos aparatos.

La guerra cobra actualidad en estos frentes, donde el enemigo quiere a toda costa sacarse la espina de Bilbao.

Pero mal monta su actividad, si al fracaso de hoy en sus intenciones añade una represión cruel con los que de sean abandonar sus filas. A las nuestras llegó esta tarde un pobre miliciano a quien esperaba para dos horas más tarde el pelotón de las ejecuciones. Estaba sentenciado a muerte por el solo delito de no querer disparar contra los suyos.

6 7 37.

Por don Joaquín Redín

sa o compañía de seguros, bien en forma individual—seguro popular—, o bien en forma colectiva—seguro colectivo—; otras veces se organizan los mismos, asegurados en *aseguradores de sus mismos ahorros* y forma MUTUALIDADES o Montepíos en competencia cada vez mayor con las entidades del seguro privado y más moderadamente tenemos el tercer medio el Seguro social por el que el seguro de un mínimo de subsistencia se hace en forma obligatoria para todos los trabajadores en Grandes Cajas e Instituciones oficiales de gran capacidad aseguradora, auxiliadas a veces por el seguro privado y por las mismas Mutualidades de asegurados.

Mutualidades

Por MUTUALIDAD, según la definición alemana, entendemos: una asociación que se funda en un loable espíritu de solidaridad social y apoyo recíproco y que se propone un objetivo principalmente económico que consiste en hacer gravitar sobre la totalidad de los mutualistas asociados los daños económicos previstos o riesgos que puedan sobrevenir a cada uno de ellos, y que considerados aisladamente, los aplastaría económicamente.

(Continuará)

EL SEÑOR

Don Guillermo Hernández Méndez

Capitán de Intendencia Militar y Abogado
Falleció en Madrid en noviembre de 1936

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Guillermo Hernández de la Magdalena y doña Emilia Méndez Adanero; hermanos don Angel, don Esteban y doña Carmen; hermana política doña Rosario Barradas; sobrinos, primos y demás parientes,
Suplican una oración por su alma.

Las misas de diez y diez y media que se digan mañana, día 8, en la iglesia de San Juan, las demás que se celebren en la misma iglesia, en la Santa, Padres Paules, y San Antonio, así como el alumbrado al Santísimo Sacramento en las Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Avila 7 de julio de 1937.

Las Misas Gregorianas darán comienzo el día 12 del actual a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Juan.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

del señor

Don Luis Sastre Gonzalez

Presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica
Que falleció en esta ciudad el día 30 de junio de 1937

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

La Junta Diocesana de Acción Católica,

Suplica una oración por su alma e invita a sus amistades y a todos los miembros de la Acción Católica, al funeral que en sufragio del finado se celebrará en la parroquia de San Pedro, mañana jueves, día 8, a las diez de la misma.

Avila 7 de Julio de 1937.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Avila y Salamanca han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

